

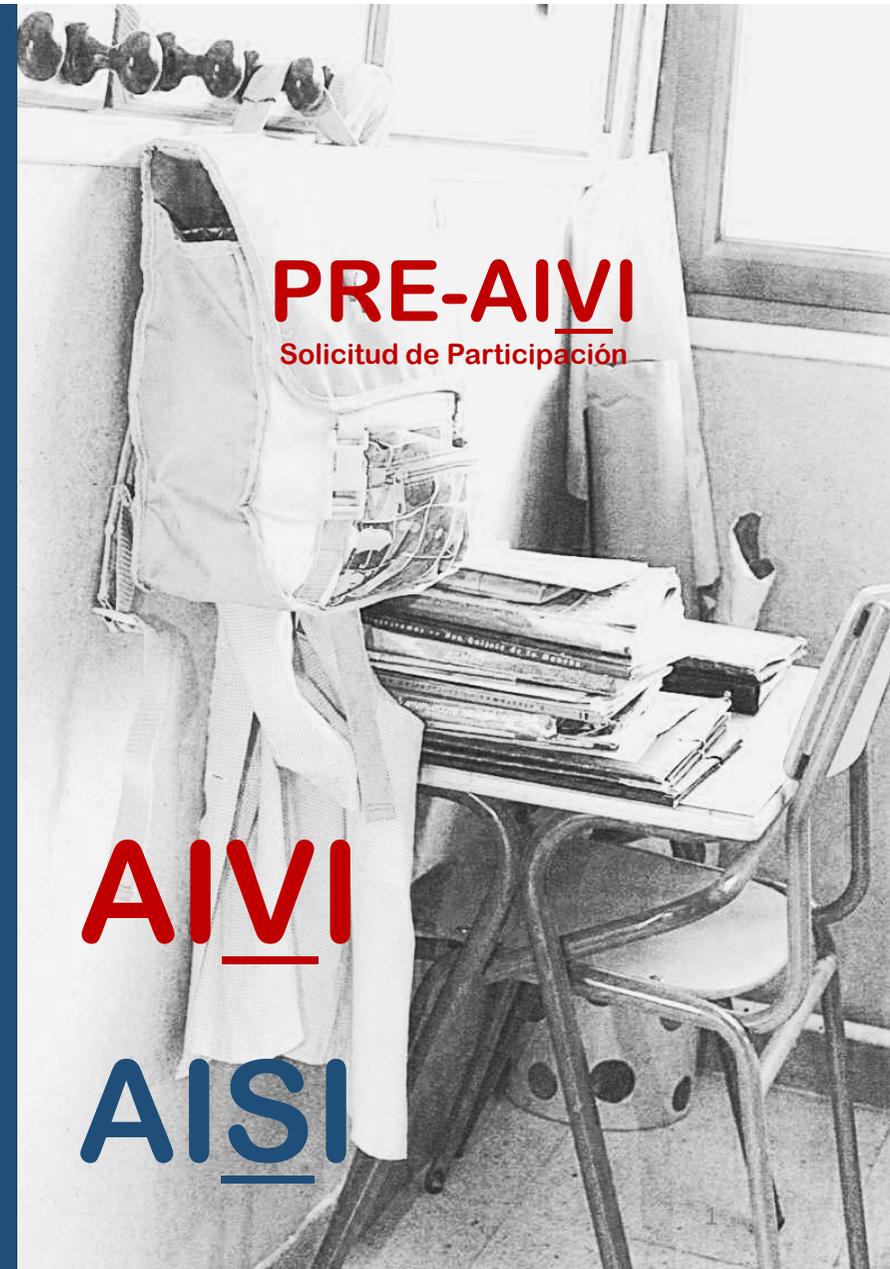
PROCESOS DE ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD



2020-2021

ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE VACANTES

ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE
SUSTITUCIONES DE INICIO DE CURSO



ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD CURSO ESCOLAR 2020/2021



- **PRE-AIVI** - Solicitud de Participación para optar a puestos docentes en régimen de interinidad durante el curso 2020/2021
- **AIVI** - Adjudicación Informatizada de Vacantes
- **AISI** - Adjudicación Informatizada de Sustituciones de Inicio de Curso
- **AISI** - Adjudicación Informatizada de Sustituciones durante el curso escolar

Aplicativos Informáticos con acceso Privado – Cuenta de Portal

- PRE-AIVI Solicitud de Participación
- Alegaciones/Subsanación/Desistimiento
- AIVI Petición de Vacantes
- AISI Petición de Sustituciones

JULIO

1ª FASE:

PRE-AIVI



PRE-AIVI
Solicitud de participación

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Datos Identificación
ESPECIALIDADES
PROVINCIAS VACANTES

PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA
*para optar a puestos vacantes y sustituciones
durante el curso escolar 2020-2021*

AGOSTO

2ª FASE:

Publicación VACANTES
PETICIÓN DE VACANTES
Provincias Sustituciones

AIVI



AIVI
Petición Vacantes





PRE-AIVI
Solicitud de participación

JULIO

PRE-AIVI

1ª FASE

Grabación **Solicitudes** :

Datos Identificación

Especialidades (máximo **8**)

PROVINCIAS VACANTES

PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA
*para optar a puestos vacantes y sustituciones
durante el curso escolar 2020-2021*



PRE-AIVI
Alegaciones / Subsanaciones
/ Desestimaciones

JULIO - AGOSTO

LISTADOS DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (Provisional y Definitivo)

Alegaciones/Subsanación/Desistimiento - **aplicativo informático con acceso privado** de Cuenta de Portal

Acceso a la Aplicación Informática de Petición de Vacantes en modo consulta



AIVI
Petición Vacantes

AGOSTO

AIVI

2ª FASE

PETICIONES en Aplicación Informática
35 % de todas las vacantes a las que puede optar
o **35 %** vacantes obligatorias

Provincia de oficio

PROVINCIAS SUSTITUCIONES



Publicación VACANTES



Las **PROVINCIAS PARA SUSTITUCIONES podrán ser distintas** de las **PROVINCIAS PARA VACANTES** para, en caso de no obtener vacante, poder optar a puestos en régimen de sustitución.

AGOSTO: Aplicación Informática Petición Vacantes - AIVI

PETICIONES: al menos **35 % de todas las vacantes** a las que puede optar

PETICIONES: al menos **35 % de las vacantes obligatorias** a las que pueda optar

PROVINCIA DE OFICIO

PARTICIPANTES

Apartado Tercero

CUERPO DE MAESTROS

Orden EDU/71/2019, de 30 de enero

SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS

Orden EDU/561/2008, de 7 de abril

Orden EDU/495/2010, de 15 de abril

Orden EDU/149/2015, de 26 de febrero

Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo

PRE-AIVI

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Apartado Quinto

🔒 Acceso privado

Aplicación Informática con acceso privado (Cuenta de Portal) disponible en el Portal de Educación
<http://www.educa.jcyl.es>

Limitación de acceso al profesorado interino incluido en los listados definitivos de baremación ordinaria vigentes.



PRE-AIVI
Solicitud de participación

Datos Personales

ESPECIALIDADES
PROVINCIAS VACANTES

*última solicitud grabada,
en el último acceso
al aplicativo informático*

PDF

acreditativo de su solicitud,
figurando en la cabecera el código,
fecha y hora de generación del
documento

CORREO ELECTRÓNICO @educa.jcyl.es

CUENTA DE PORTAL con ACCESO PRIVADO

*aplicaciones informáticas para cumplimentar la solicitud de participación,
formular alegaciones, realizar la petición de vacantes y de sustituciones.*

dd/mm/aa 00:00
2020/97/00845

Fecha y hora
Código de Solicitud



PRE-AIVI

Apartado Quinto.3

ESPECIALIDADES

PRE-AIVI
Solicitud de participación

JULIO

PROVINCIAS VACANTES

- ÁVILA
- BURGOS
- LEÓN
- PALENCIA
- SALAMANCA
- SEGOVA
- SORIA
- VALLADOLID
- ZAMORA

PROVINCIAS

Apartado Octavo.6

AIVI

AGOSTO



AIVI
Petición Vacantes

Apartado Octavo.9

PROVINCIA DE OFICIO

PROVINCIAS
SUSTITUCIONES

VALLADOLID

BURGOS

PALENCIA

ZAMORA

Las provincias para sustituciones **podrán ser las mismas o distintas de las provincias para vacantes** para, en caso de no obtener vacante, poder optar a puestos en régimen de sustitución.

PETICIONES DE VACANTES

AIVI

Apartado Séptimo

AGOSTO

PUBLICACIÓN VACANTES



Apartado Octavo

Aplicación Informática
Acceso Privado Cuenta de Portal
PETICIONES VACANTES



Apartado Noveno

ADJUDICACIÓN DE VACANTES

36 h



Acceso privado

Únicamente grabación de *peticiones* en la aplicación informática
No hay solicitud para imprimir ni registrar

Resolución
Plazo para formalizar la toma de posesión y solicitar la Reserva de la plaza adjudicada

Apartado Décimo

PETICIÓN DE VACANTES y PROCESO DE ADJUDICACIÓN

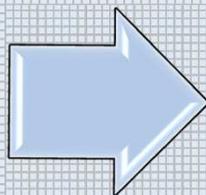
PRE-AIVI

ESPECIALIDADES
PROVINCIAS VACANTES

AIVI

VACANTES SOLICITADAS

- 35 % vacantes
- 35 % vacantes obligatorias



Apartado Octavo

AIVI

PROVINCIA DE OFICIO

- Vacantes obligatorias no solicitadas
- **A continuación de sus peticiones**
- según el orden de Especialidades
- Código Localidad-Código Centro

Identificación en Aplicación AIVI las vacantes añadidas de oficio y posibilidad de MODIFICACIÓN



AIVI



AIVI
Petición Vacantes

Apartados de la Aplicación Informática para realizar la Petición de Vacantes

ENCABEZADO

RECUENTO DE
VACANTES
Y
ESTADO ACTUAL
DE LA
SOLICITUD

PETICIONES
DE
VACANTES

PROVINCIAS
DE OFICIO

PROVINCIAS
DE
SUSTITUCION

DESISTIMIENTOS



AIVI



AIVI
Petición Vacantes

Aplicación Informática
Petición de Vacantes

*Excepto los interinos que no deseen optar a puestos en régimen de interinidad durante el curso 2020/2021, **TODOS** los participantes en este proceso **deben entrar en la Aplicación Informática.***

DIFERENTES SITUACIONES EN LA PARTICIPACIÓN DE ESTE PROCESO:

- ✓ NO HAY VACANTES A LAS QUE PUEDA OPTAR
- ✓ HAY VACANTES A LAS QUE PUEDE OPTAR
- ✓ DESISTIMIENTO CON CAUSA JUSTIFICADA
- ✓ DESISTIMIENTO SIN CAUSA JUSTIFICADA



AIVI



AIVI
Petición Vacantes

Aplicación Informática
Petición de Vacantes

✓ NO HAY VACANTES A LAS QUE PUEDA OPTAR

¿Qué debe grabar en la Aplicación Informática?

PROVINCIAS PARA SUSTITUCIONES



AIVI



AIVI
Petición Vacantes

Aplicación Informática
Petición de Vacantes

✓ HAY VACANTES A LAS QUE PUEDA OPTAR

¿Qué debe grabar en la Aplicación Informática?

CUMPLIR LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

- **35%** de todas las vacantes a las que puede optar o
- **35%** de las vacantes obligatorias a las que puede optar
- Si no cumple alguno de los porcentajes mínimos debe elegir una **Provincia de Oficio**
- **PROVINCIAS PARA SUSTITUCIONES**



AIVI



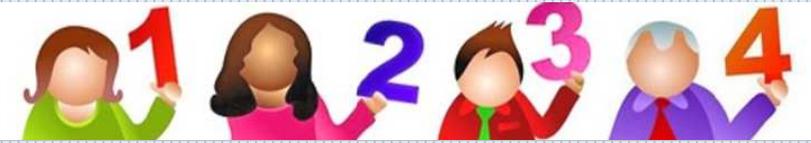
Aplicación Informática
Petición de Vacantes

✓ DESISTIMIENTO CON CAUSA JUSTIFICADA

¿Qué debe grabar en la Aplicación Web?

1. **NO GRABAR PETICIONES** y **MARCAR LA CASILLA** “*Ha solicitado desistimiento con causa justificada*”
2. **DEBE GRABAR PROVINCIAS PARA SUSTITUCIONES** y presentar el **Documento 1** debidamente cumplimentado con la **documentación justificativa**. Desde la aplicación informática podrá generar e imprimir la solicitud de desistimiento.

Deberá presentarse preferentemente en el registro de la Consejería de Educación o en las demás dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre



PETICIÓN DE VACANTES AIVI

✓ DESISTIMIENTO SIN CAUSA JUSTIFICADA

¿Qué debe grabar en la Aplicación Web?

NO DEBE ACCEDER A LA APLICACIÓN WEB



CAUSAS JUSTIFICADAS de DESISTIMIENTO o RENUNCIA

Aparatado Decimonoveno

- a) Las relacionadas con la maternidad, paternidad, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento, durante el tiempo marcado por la ley. No obstante, quien se encuentre en situación de permiso por estas causas a comienzos de curso podrá solicitar la reserva de la plaza adjudicada, según lo establecido en el apartado vigesimoprimer.
- b) Por enfermedad grave del aspirante o de familiar en primer grado, debidamente justificada, que impida la incorporación al destino.
- c) Por cuidado de hijo menor de tres años o por cuidado de familiar a su cargo, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad, que, por razones de edad, accidente o enfermedad o discapacidad, no pueda valerse por sí mismo, y no desempeñe actividad retribuida.
- d) Por tener contrato laboral en vigor o relación jurídico funcional con alguna Administración Pública o empresa privada.

Esta circunstancia no podrá servir de justificación para renunciar a la adjudicación de una vacante de curso completo, de las establecidas en el apartado cuarto.1.a) o a las sustituciones del apartado duodécimo.2 derivadas de la adjudicación informatizada de vacantes o de jubilaciones anteriores al 15 de octubre.

- e) Si la fecha de la toma de posesión estuviese incluida en los quince días posteriores a que el aspirante a ocupar un puesto en régimen de interinidad contraiga matrimonio, o se inscriba en los correspondientes registros de uniones de hecho.
- f) Por encontrarse trabajando en el extranjero en algún programa docente convocado por una Administración Pública.
- g) Si el aspirante estuviese en situación de incapacidad laboral temporal con anterioridad a que se le ofrezca el nombramiento, acreditándolo con el correspondiente certificado médico.



PRE-AIVI
Solicitud de Participación



AIVI

ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE VACANTES



AISI

ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE SUSTITUCIONES DE INICIO DE CURSO

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD



2020-2021

